

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CLAUDIA DEL PILAR MORA SANDOVAL Rut 0.000.000-1
La cantidad de \$: 365,750 TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE JUNIO DE 2010, ENCUESTADORA CAS II, SEGUN D.E. N° 038 DEL 21/01/2010
Fecha de Pago : 25/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	83	22/06/2010	365,750

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-001-002-000	SUPERVISORA CAS II		365,750
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	365,750	
215-21-03-001-002-000	SUPERVISORA CAS II	365,750	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		329,175
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		36,575
Sumas Iguales		731,500	731,500

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-001-002-000		
Presupuesto Vigente	4,589,000		
Total Comprometido	4,404,750		
Saldo x Comprometer	184,250		



CH. 38649 ✓

CLAUDIA DEL PILAR MORA SANDOVAL		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
RUT: [REDACTED]		N° 83
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ENCUESTADORA		
PJE. VALLE VERDE [REDACTED] CMTE. VALLE VERDE, PUCON TELEFONO: 293028		
		Fecha: 22 de Junio de 2010
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON		Rut: 69191600-6
Domicilio: AVDA. BDO. OHIGGINS 483, PUCON		
Por atención profesional:		
REVISORA DE MESA		365.750
Total Honorarios \$:		365.750
10% Impto. Retenido:		36.575
Total:		329.175
Fecha / Hora Emisión: 22/06/2010 09:23		
		
13813934000834BE65D1 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl		
		
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.		01201006220920

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 313.

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por la Srta. **CLAUDIA DEL PILAR MORA SANDOVAL**, R.U.T. [REDACTED], Quien se desempeña como REVISORA DE MESA en el programa FICHA DE PROTECCION SOCIAL .

Durante el mes de Junio se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01.01.2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 038 de fecha 21.01.2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



23.06.10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 23 de Junio del 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

CLAUDIA DEL PILAR MORA SANDOVAL, RUT [REDACTED], Revisora de Mesa en la Ficha de Protección Social de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Junio del presente año.

- Revisión de Ficha de Protección Social realizadas en terreno (área urbana y rural)
- Entrega de fichas a la digitadora.
- Atención de público oficina Ficha Protección Social .
- Emisión de certificados Ficha de Protección Social.
- Recepción de domicilios de las personas que no cuentan con FPS.
- Digitación de FPS.(reemplazo de encargada)
- Colaboración en mantención de Oficina FPS.
- Emisión de estadísticas.
- Colaboración en oficina de informaciones, dando a conocer los diferentes subsidios tales como:
 - SUF- Subsidio único Familiar (recepción de tramites)
 - SAP- Subsidio de agua potable.
 - PBS- Pensión basica solidaria.
 - Chile Crece Contigo
 - Becas Presidente de la Republica, Indígena y Beca Municipal, etc.
- Apoyo administrativo del Departamento Social y Secretaria de Dideco
- Colaboración en ingreso de Subsidio de Cesantía.
- Colaboración en la realización de decretos de Ayudas Sociales.


CLAUDIA MORA SANDOVAL
REVISORA DE MESA FPS.


NANCY DIAZ SOTO
ENCARGADA FICHA DE PROTECCION SOCIAL

Pucón, 23 de Junio del 2010.